

Montecristi, 24 de Abril del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRUPOCHILA" S.A.

Ciudad.-

Por medio del presente cumplo con poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General y en calidad de Representante Legal de la Compañía "**GRUPOCHILA**" S.A., efectuando la entrega del informe de labores correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2016, de conformidad con lo que dispone las leyes estatutarias de "**GRUPOCHILA**" S.A. y de Compañías del Ecuador.

En lo que refiere a la Administración de la Compañía ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos. Así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias y legales en general. Es por tal que hago la entrega para su revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía "**GRUPOCHILA**" S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta 2016.

En el Balance de Situación Financiera se observa un crecimiento en los valores del **Activo Total**, en **USD\$ 1,475,433.70** y el decrecimiento del **Pasivo Total** en **USD\$ 267,940.45** y un aumento del **Patrimonio** de la Compañía en **USD\$ 1,207,493.25**. Además, en el Estado de Resultados Integral se presenta un **Resultado y/o Pérdida del Ejercicio de USD\$ 157.70** provocado por la disminución de los **Ingresos en USD\$ 36,000.00** en relación a los **Costos y Gastos** que resultaron en **USD\$ 35,842.30**.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O.N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad andina que contiene el "**Régimen Común sobre Propiedad Intelectual**" publicada en el Registro Oficial N° 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "**Ley de Propiedad Intelectual**" publicada en el R.O. N° del 19 de Mayo de 1998.

Augurando éxitos a la compañía "**GRUPOCHILA**", quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores de la Junta de Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



ING. CARLOS CLEMENTE VASQUEZ GONZALEZ.
GERENTE GENERAL "GRUPOCHILA"
RUC # 1391717466001